LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 21 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.995

¡A PULSO!

Artículo en el que se habla de un drama y de una crisis.

Esclavos los periodistas de la nota de actualidad, que muchas veces no es mas que un vulgar suceso, debemos sujetar y encerrar nuestras ideas en un círculo de hierro, diciendo casi siempre lo que no sentimos y sintiendo lo que debemos callar.

Muevase la pluma con torpeza cuando el tema que se desarrolla está exento de tesis, hace la apología de un pícaro ó sirve de botafumeiro para sahumar lo que debería tostarse. Deslizasé ligera sobre las cuartillas cuando el asunto de que uno trata refleja verdad, respira nobleza y tiene fecunda entraña.

Sucede á veces que se agolpan dos ó mas asuntos que el público reclama; uno simpático y tentador, otro odioso y rechazable.

Hoy nos encontramos en uno de estos casos. Irresistibles deseos teníamos de hablar de la última obra de Perez Galdós, considerándola bajo su aspecto político y regenerador, cuando vino á turbar nuestros propósitos la crisis del gabinete, de esta conjunción que uniendo un dia dos oraciones partió á los españoles por la mitad.

Y este tema debemos desarrollar, procurando armonizarlo con aquel, pues existe cierta paridad entre *Mariucha* y la crisis ministerial, aunque decirlo resulte paradójico.

Empezemos por lo último. De nadie ignoradas son las causas que aceleraron la caida de Silvela, Maura y compañeros. La disconformidad de pareceres, los conatos de insurrección de la mayoría, la incapacidad de algunos y las declaraciones ultramuntanas de aquel personaje que para alcanzar el poder mostrose revolucionario y radical. Caidos y maltrechos los que durante un semestre han tenido en sus manos los destinos del país, hanse retirado, dejando vacias las poltronas que ocuparán los hombres de la conjura. Comandadas por Villaverde, que actuará de presidente, se distribuirán las carteras Cobian, García Alix, Santamaría de Paredes y otros notables que serán conocidos en la historia por los hombres del *gabinete de alpaca*, nombre con que los han bautizado los chuscos dicharacheros.

No ha triunfado en esta ocasión, como en otras tantas, la energía, la voluntad y el trabajo, ha salido victoriosa la intriga y á buen seguro que los duendes de alguna camarilla se han agitado para ayudarla.

Pocas esperanzas nos hace sentir este nuevo ministerio. Todos sabemos que no regenerará la nación ni abrirá el surco que haga estremecer voluptuosamente la tierra, hoy frenética, como doncella que ansía la cópula. Todos lo sabemos y sin embargo permanecemos inactivos.

Triste situación la nuestra; de tumbo en tumbo vamos de mal en peor, emancipándonos de una idea mala para caer en los brazos, que nos agarrotaran, de una personalidad mantenedora de una idea pésima.

Como menores de edad hemos confiado durante largo tiempo en la gestión del Estado. Soñalientos, remedando al murciélago que en sus largos períodos catalépticos, agarrándose con las patas, se tienden de cabeza abajo, hemos esperado el maná providencial anulando nuestra personalidad. Este no llega, pues el milagro de que se benefició el pueblo de Israel atravesando el desierto, no puede repetirse.

Y aquí del drama de Galdós. En él toma parte un personaje que olvidando sus yerros pasados y rechazando la leyenda que hacía creer á las multitudes que corría sangre azul por sus venas, busca su regeneración en el trabajo y rasgando su escudo nobiliario se tizna de carbón, como mancha que limpia. Hay otro personaje, que es en el que nos debemos fijar más, la propia *Mariucha*, hija de nobles que se arruinan y que únicamente en la intriga buscan su regeneración; sufre ella aquella tutela desastrosa, hasta que se despierta en su organismo un nuevo sér que le señala el mundo que está formando la gente joven. La venda cae y Mariucha desprecia aquella tutela que la embrutece y que no se fija en los medios para llegar al fin, que únicamente confía en el favoritismo, pobres parásitos que nunca llegaran á crisálidas, y ella, siguiendo el ejemplo de León que se regenera haciendo de carbonero, vende sus galas, su elegante vestimenta y conviértase en humilde comercianta, negociando con sombreros y flores.

Mariucha se regenera ¡á pulso! despreciando el bienestar y la fortuna que le ofrece su hermano casándose con la hija de un negrero.

¿No encontrais el símbolo? Nosotros, todo el pueblo español, durante largos años hemos estado confiando en esta tutela que encarnan los poderes públicos, y hemos vivido—si vida á esto se puede llamar—como miserables y consumiéndonos por inanición. Nuestros padres pátrios han buscado su antiguo explendor, en la intriga y en el favoritismo y quizás mañana nos ofrecerán el becerro de oro, obtenido por los procedimientos de Cesáreo, el hermano de Mariucha, y entonces nosotros, sino queremos llenarnos de oprobio, y mejor antes, debemos, haciendo una contracción viril, regenerarnos ¡á pulso! Confiar en el esfuerzo individual rechazando toda tutela. ¿De qué nos sirve?...

Pedimos libertad. Enhorabuena. Pero antes mejoremos nuestras costumbres, regenerémonos y entonces ¡á pulso! levantaremos nuestro territorio á la altura donde se encuentra el resto de Europa y podremos tomar parte como hombres en este banquete de la vida nueva en el que hoy actuamos de Lázaros recogiendo migajas...

En cuanto á Villaverde, ya hablaremos.

De Sanidad

Nuevamente hemos de tratar de tan trascendental asunto si bien que hoy no sea para exponer quejas ó reproches, sino para dar cuenta de que al fin nuestros reiterados y constantes trabajos prometen fructificar en bien de nuestra ciudad, para cuya mejora todo esfuerzo, toda iniciativa, todo trabajo nos parece poco.

Al dar cuenta en uno de nuestros anteriores escritos, de que en la Junta provincial de sanidad se había aprobado definitivamente el proyecto de mejoras y reformas redactado por la Junta municipal para el saneamiento, en parte, de nuestra ciudad, hubimos de exponer nuestro deseo de que desaparecidas ya todas las trabas administrativas ó de trámite que podían oponerse á la realización de lo propuesto en aquel proyecto, se procurase que á la mayor brevedad fuesen un hecho las reformas que son compatibles con las condiciones de nuestra ciudad y con el estado del erario municipal tales como la limpieza completa del cauce del rio Onyar y la desinfección de nuestras viviendas, que constituyen perennes y peligrosas causas de morbosidad.

En la sesión á que nos referimos el alcalde señor Catalá, que como tál, forma parte de dicha Junta, expuso sus propósitos de llevar á la práctica en bréve plazo lo propuesto por la ponencia en cuanto se refiere á los extremos citados y mucho temíamos que tan buenos propósitos no pasasen de la categoría de tales, cuando ha llegado á nuestra noticia que el señor alcalde había ordenado al arquitecto y médicos municipales hiciesen un extracto de las medidas propuestas, calificando de realizables las que puedan ser llevadas más inmediatamente á la práctica, y de irrealizables ó difíciles aquellas para cuya ejecución precisa redactar planos, proyectos, ó arbitrar recursos.

Esta clasificación que la consideramos muy práctica y releva intención de hacer algo en pró de la salud pública deben hacerla pronto, inmediatamente, los citados facultativos para que tambien con urgencia el alcalde proceda á ordenar su cumplimiento.

Y aquí si que hemos de ver la energía del señor Catalá y su imparcialidad reconocida aplicando la ley á todos por igual. Es indudable que ha de encontrar serios obstáculos, resistencias pasivas y egoismos mal entendidos, más debe allanar los unos y castigar los otros sin contemplación de ninguna clase, hasta con dureza si preciso lo hiciese la actitud de los que se crean perjudicados. Especialmente en cuanto se refiera á la higienización de viviendas, encontrará rutinas que son poco menos que instituciones, tales como depositar basuras en las viviendas y hacer vida común con animales domésticos ó de trabajo. Todo esto debe desterrarse sin escuchar quejas ni lamentos, que ni tienen fundamento, ni deben atenderse considerando la superior importancia del bien común.

REUNIONES REPUBLICANAS

Dos se celebraron el pasado domingo en esta ciudad. Una, á las diez y media de la mañana en el «Centro Republicano» convocada por el presidente del comité provincial don Buenaventura Carreras, y otra en el Café de la Independencia, por la tarde, organizada por los elementos que militan en el campo federal.

En la primera tratóse de la circular del señor Salmerón, acordando los reunidos nombrar la comisión organizadora provincial, de la que deben formar parte los diputados y exdiputados á Cortes por los distritos de la provincia, diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales, presidentes de casinos y comités, directores de periódicos, etc., etc.

Indicóse también las personalidades que debían formar parte de las juntas organizadoras de distrito.

Entre los reunidos reinó la mejor armonía, habiéndolos presidido el señor Carreras.

En cuanto á los federales, reunidos en el local de la plaza de la Independencia, según nuestros informes, celebraron su reunión con mucho entusiasmo, habiéndose inscrito unos noventa individuos en el libro del censo.

Otros están dispuestos á cooperar á la obra de reorganización abonando mensualmente una cuota hasta formar un «Centro Federal» á la moderna.

También tratóse de organizar un meeting ó acto de propaganda, aprovechando la visita que á esta ciudad hará, el 7 del próximo mes, el diputado á Cortes por La Bisbal señor Vallés y Ribot.

La salud del Papa

En los últimos momentos

Los telegramas de Roma comunican que el papa se halla en los últimos momentos.

Se ha negado á tomar caldo y toda clase de medicamentos.

El parte facultativo de las nueve de la mañana dice que el enfermo ha pasado la noche muy intranquilo, sin conciliar el sueño más que algunos ratos.

Las fuerzas continúan en estado de desfallecimiento.

La respiración ha sido calmada y superficial.

El pulso, bastante regular: pero débil.

—A las doce de la mañana su santidad se agravó.

El cardenal Vannutelli se ha instalado en la cámara del Papa para dar la absolución al Padre Santo.

—Después de la visita hecha por los facultativos esta mañana, ha continuado el Papa empeorando de una manera alarmante.

Las pulsaciones son casi imperceptibles.

—El cardenal camarlengo, monseñor Oreglia, y todos los demás cardenales que hay en Roma, se encuentran reunidos en el Vaticano.

—Monseñor Rampolla ha telegrafiado con

urgencia á los nuncios participándoles el gravísimo estado de su santidad.

El papa se muere

Después de ser visitado por los médicos, el estado de su santidad ha empeorado notablemente. El pulso es imperceptible.

El cardenal Rampolla comunica constantemente á todos los nuncios el curso detallado de toda la enfermedad.

—Un telegrama de Roma puesto á las cinco de la tarde de hoy, anuncia que el papa ha entrado en el período agónico.

Rodean el lecho del enfermo el confesor de éste, los cardenales que ejercen altos cargos en el Vaticano y la familia de Joaquín Pecci. Añade el despacho que se temía que al declinar la tarde falleciese León XIII.

Varias noticias

—Telegrafían desde Roma confirmando que León XIII firmó ayer una bula concediendo al cardenal Rampolla plenos poderes para resolver por sí todos los asuntos de la iglesia, tanto en el orden interior como en lo que se refiere á las relaciones del Vaticano con los Gobiernos extranjeros.

Esta dictadura con que el Papa ha investido á su secretario de Estado, ha causado agitación en el Sacro Colegio.

La mayoría de los cardenales de que se compone dicen que es un caso sin precedente en la historia del papado.

Acusan al cardenal Rampolla de prevalerse para conseguir cuanto desea, del estado de profundo abatimiento é indiferentismo en que está sumido el Papa.

Se niegan en absoluto á creer que el Papa haya obrado de *motu propio*.

—Comunican de Roma que el cardenal camarlengo, monseñor Oreglia, prepara algunas disposiciones para el interregno hasta la elección del nuevo pontífice.

Desde que muera el papa se prohibirá la entrada en el Vaticano de un modo absoluto. Se acuñarán unas medallas que servirán para penetrar en la residencia del papa.

—Los periódicos de Roma se dedican á fantasías sobre el nuevo pontificado.

Dicen que el futuro papa habrá de ser forzosamente más transigente que León XIII. Dicen que su sucesor saldría del Vaticano y visitaría los templos de Roma, donde oficiaría alguna vez, veraneando en los alrededores.

—Insiste la prensa de Roma en que la lucha en el futuro cónclave será entre Rampolla y Gotti, ganando el primero cada día.

—*La Correspondencia política*, periódico de Viena, refiriéndose á la constitución del futuro cónclave, dice que habrá en él más partidos y camarillas que en ningún Parlamento, por no destacarse ninguna de esas figuras de extraordinario relieve que llamen ya la atención desde los primeros momentos.

NOTICIAS

La sección de cuentas del Gobierno civil puso ayer á la firma del señor Tejón las siguientes providencias:

Remitiendo al Ayuntamiento de Albons, el pliego de reparos puestos á las cuentas del año 1973 74, para que lo comunique á los interesados.

Ordenando al Ayuntamiento de Gombreny, instruya expediente por haberse extraviado algunos documentos relativos á las cuentas de los años 1891-92 y 92 93.

Comunicar al Ayuntamiento de Albons el fallo recaído en el exámen de las cuentas correspondientes al año de 1877-78.

Pasar á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias, para justificar el extravío de las cuentas del año 1898-99.

Y autorizar al Ayuntamiento de Las Llosas para hacer efectivo el reparto de arbitrios extraordinarios.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por lesiones se sigue contra Ramon Soler Jober.

Esta encargado de la defensa el abogado señor Prim.

Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal, si es que se reune número suficiente de ediles.

Para facilitar la asistencia á las fiestas mayores que durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual se celebrarán en Blanes y Lloret de Mar, la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Blanes y regreso.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar en los días 24, 25, 26 y 27 del actual sirviendo para regresar del 24 al 28 del mismo.

***

Para facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Mataró, que se celebrará en los días 27, 28 y 29 del actual, la compañía M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana á la de Mataró y regreso.

La expendición de billetes tendrá lugar en los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes, sirviendo para regresar durante los días 27, 28, 29 y 30 del mismo.

Un jóven escritor de esta ciudad, pues aunque muchos lo ignoran en nuestra ciudad tenemos jóvenes escritores y de mucha vena, está preparando para dar á estampa un libro en el que se analizará la labor de algunos poetas líricos contemporaneos de nuestra tierra.

Hemos tenido ocasión de leer algunos fragmentos de la obra y nos han complacido en extremo.

Auguramos al novel autor lisonjero éxito y como nos confesó ciertos temores le recomendamos energía y que confie en su personalidad, pues Hércules, cuando niño, se entretenia en ahogar serpientes sin advertir que tenia fuerza suficiente para extrangular leones.

Se han puesto ya á la venta en las administraciones de esta provincia los billetes para el sorteo extraordinario que ha de celebrarse el 23 de Diciembre del año actual.

Bien dice el refran catalán: *qui juga no dorm.*

El pasado domingo celebróse en la vecina ciudad de Figueras un meeting de carácter libertario.

Sabemos que en las canteras de Amer, actualmente en explotación, hacen falta operarios.

Lo participamos á aquellos obreros que no tengan ocupación y la deseen.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo don Rafael de Eulate, delegado de Hacienda de Barcelona, cargo que desempeñó bastante tiempo en esta provincia.

En las minas de carbon de Surroca, sitas en el término de Ogassa, puso fin á su vida el obrero Agustín Pons Puig, natural de Gasol (Lérida) precipitándose á un pozo llamado «María» de 36 metros de altura.

Créese que el desgraciado adoptó tan fatal resolución por la indigencia en que se hallaba, pues no podía mantener á dos hijos suyos de corta edad que están al cuidado de un pariente.

Durante el temporal de ayer tarde, hallándose refugiados en una barraca contigua al arruinado castillo de Montjuich Sebastián Ibáñez, de treinta años y Juan Ribot de diez, cayó sobre ellos una chispa eléctrica hiriéndoles, aunque levemente.

Fueron curados de primera intención en el dispensario municipal por el médico señor Ros.

A puerta cerrada celebróse ayer en la Audiencia un juicio por jurados, para ver y fallar la causa que por rapto se seguía contra Rufo Frananet Planellas.

Como que de la prueba resultó que el rapto no lo había ejecutado *él*, sino *ella*, el representante del ministerio fiscal, retiró la acusación.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina madre doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará la enseña de la patria en los edificios oficiales.

También son días de gala el próximo viernes y sábado, por ser el santo de la exregente y la festividad de Santiago, patrón de España, respectivamente.

Visitó nuestra ciudad el pasado domingo el sábio rector de la Universidad de Barcelona doctor don Rafael Rodríguez Mendez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo don Francisco Fornés, hijo del conocido comerciante don Sebastián.

Sinceramente hacemos votos para el pronto alivio del doliente.

Se ha celebrado con mucho explendor y pompa la fiesta mayor en el vecino pueblo de Sarriá.

La Dirección general de penales ha dispuesto que el recluso Martín Martí Vidal, sea trasladado á la aflictiva de Tarragona.

Después de una mañana brumosa, á las dos de la tarde de ayer se desencadenó sobre esta ciudad un temporal de agua, que duró más de media hora, continuando después toda la tarde lluviosa.

Cayeron algunas chispas eléctricas, una de ellas, se nos dijo, en la plaza del Carril.

Por una pequeña retribución á don Juan Poch, se lava el cadáver antes de enfriarse, cuya operación «La Funeraria» la hace en quince minutos.

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Celodón, calle Mercaders (Neu) 1 Gerona.

La antigüedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El nuevo Gobierno

Madrid 20, á las 12'46 (urgente).

A las once ha prestado juramento con las formalidades de rúbrica el nuevo Gobierno, el cual está constituído por los señores siguientes:

Presidencia, Villaverde.

Estado, conde de San Bernardo.

Gracia y Justicia, Santos Guzmán.

Hacienda, Gonzalez Besada.

Gobernación, García Alix.

Marina, Cobián.

Instrucción pública, Bugallal.

Agricultura, Gasset.

El nuevo ministro de la Guerra general Martitegui, no ha jurado el cargo por hallarse en los baños de Cestona.—*Reig.*

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20, á las 12'50 (urgente).

A las cuatro y media de la tarde se reunirán los nuevos ministros en la presidencia, para celebrar Consejo.

Hay mucha espectación para conocer el resultado de los acuerdos que tome el nuevo Gobierno.

De política

En los centros políticos, se nota mucha animación.

Al conocerse la lista de los nuevos ministros, se han hecho muchos comentarios, sin que haya producido la más pequeña impresión.

Importantes personajes políticos han declarado que el nuevo Gobierno no puede tener más de tres meses de vida.—*Reig.*

LOTERIA

Barcelona 20, á las 6.

1630 con 140.000 pesetas Madrid.
30701 con 70.000 » Santander.
19022 con 35.000 » Barcelona.

Con 3.000 pesetas.

3419 La Unión.—6440 Alicante 3877.—1186.—17504.—24230.—7093 Madrid.—12927.—20442.—30178.—13581 Barcelona.—4076 Dos Hermanas.—26620.—16290 Villena.—27771 Pedron.—12087 Alcázar.—5976 Alguires.—18995 Sevilla.—20405 Zaragoza.—23451 Santiago.—12730 Osuna.—25618 Santander.—25523 Pamplona.—*Reig.*

El nuevo Gobierno

Madrid 20, á las 6.

Antes de las once de la mañana llegó á Palacio el señor Villaverde.

El presidente del nuevo Gabinete vestia de uniforme.

Después llegaron los señores Santos Guzman, Besada y los demás ministros que he telegrafiado.

El general Martitegui no estaba presente como he dicho por hallarse en Cestona.

Se le ha telegrafiado para que mañana se halle en Madrid.

El último ministro en llegar á Palacio ha sido el señor Gasset, que vestía de uniforme.

El señor Dato que se hallaba en Palacio tomó juramento al nuevo Gabinete.

Terminado el acto los ministros cumplimenteron á doña Cristina, á los príncipes de Asturias y se dirigieron al Palacio de la infanta Isabel, para ofrecerle sus respetos.

El conde de San Bernardo marchó enseguida á tomar posesión de su ministerio en virtud de las noticias recibidas de Roma acerca del estado de gravedad del papa.

El señor Bugallal se ha dirigido también al ministerio de instrucción pública posesionándose enseguida del cargo.

El señor Villaverde, acompañado del ministro de la Gobernación, se dirigieron desde el domicilio de la infanta Isabel á sus respectivos departamentos.

Conferencia

El nuevo ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el señor Maura, sobre asuntos gubernativos.

El ministro dimisionario le ha enterado minuciosamente de varios detalles referentes á su departamento.

En la presidencia

El señor Silvela ha estado en la presidencia del Consejo para despedirse del alto personal.

Ha recibido después á los periodistas, mostrándose muy agradecido por las atenciones que le han dispensado durante el tiempo que ocupó el poder.

Ha dicho que á primeros de Agosto marchará al extrangero para tomar las aguas.

Después se ha despedido del señor Villaverde.

El nuevo jefe del gobierno ha recibido á los periodistas, mostrándose muy satisfecho del cargo que ocupa prometiendo realizar grandes empresas.

Ha tenido frases de elogio para la prensa.

Ha manifestado que no se propone hacer cambios de personal, hallándose dispuesto á no admitir dimisiones.

El viaje régio

Aun cuando no es cosa decidida aún el día del viaje de la Corte á San Sebastián, es lo más probable que tenga lugar el miércoles próximo.

Consejo de ministros

A las cinco se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Nada han manifestado de particular.

Unicamente el señor Villaverde ha repetido lo que habia manifestado á los periodistas en la presidencia.

Esto es, que no haria cambios en el personal del Estado.

El conde de San Bernardo ha dicho que no se habian recibido nuevos despachos de Roma acerca del curso de la enfermedad del Papa.

Los últimos telegramas que son de fecha atrasada acusan, como es sabido, agravación en el estado de Leon XIII.

El señor Garcia Alix ha dicho, á los periodistas que no habia recibido ninguna dimisión de gobernadores civiles de provincias agregando que la situación es la misma y que no desea introducir cambios en dicho personal.

Sobre la crisis

Barcelona 20, 6'40.

Acerca de la crisis en un importante centro oficial se ha dicho que la actitud observada por Maura y Silvela obedece á un complot para inutilizar á Villaverde y ser luego poder dichos señores habiendo hecho fracasar al actual presidente del Consejo.

—En cuanto se tenga noticia oficial de la constitución del Gabinete presentará la dimisión el Gobernador.

No es fácil continue en Barcelona, á no ser que las facultades que el nuevo gobierno le conceda sean iguales á las que le dieron Maura y Silvela.

He interrogado al gobernador acerca su actitud ha'lándole algo indeciso.

Referente á la cartera de Guerra rechazada por el capitan general de Cataluña, señor Delgado Zulueta, parece que éste ha manifestado que nunca ha tenido pensamiento de ser ministro, pues firme en su opinión de siempre, prefiere los cargos exclusivamente militares, añadiendo que en el que actualmente desempeña hay mucho que hacer en bien de las instituciones.—*Reig.*

Publicaciones

HORMIGON Y CEMENTO ARMADO

Mi sistema y mis obras, por don José Eugenio Ribera

Con estos títulos ha publicado recientemente este reputado ingeniero un interesante libro sobre este nuevo sistema de construcción, del que es no sólo el introductor en España, sino el propagandista infatigable.

Con decir que la Compañía de construcciones que dirige, ha contratado ya 90 obras, por valor de más de cuatro millones de pesetas, queda evidenciado el éxito de este sistema en que el cemento y el hierro se combinan mecánicamente, casi se hermanan, como dice el ilustre Echegaray en el interesantísimo prólogo con que ha encabezado su libro el señor Ribera.

Contiene éste no sólo la descripción y métodos de cálculo que emplea en dichas obras, sinó muy numerosos dibujos y fotografías, que permiten al más profano comprender la variedad de aplicaciones á que se presta el cemento armado.

Dicho sistema ha sido ya aceptado por el Estado y las grandes empresas, y con arreglo á él se vá á ejecutar la gran cubierta y pilares del Nuevo Depósito de Madrid, cuya obra ha sido adjudicada al señor Ribera por un millón y medio de pesetas, mediante un Concurso Internacional de proyectos, en el que han tomado parte los más reputados constructores de Francia, Bélgica é Italia.

Felicitamos por tan brillante éxito á nuestro compatriota.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Cuestión palpitante es nuestro país cuanto se relaciona con los problemas sociales, y aunque legisladores y gobernantes han procurado hacer algo en favor del obrero con sus legislaciones sobre el trabajo de niños, mujeres y adolescentes, queda sobre el tapete cuanto se relaciona con la armonía del capital y el trabajo en la reducción progresiva de éste en consonancia con aquél.

Entre los varios aspectos que ofrece el problema obrero y de que á diario nos dan cuenta periódicos y revistas, ninguno requiere más atento examen que el de la jornada de trabajo. Pero ocurre que, acaso en el deseo de lucha de alguna de las partes que intervienen en estos problemas sociales, aprovechando el desconocimiento que de ellos existe en nuestro país, tienen empeño en sostener que los problemas sociales son suscitados por gentes exaltados. Y nada hay que pugne más con la realidad, puesto que á nadie se le puede ocurrir el negar al obrero el derecho que tiene á educarse, é instruirse, á disfrutar del descanso, de la vida del hogar y de la familia, y en una palabra, el obrero necesita que se le ponga en condiciones de reparar sus fuerzas.

Mas para comprender todas estas cuestiones y darse exacta idea de las luchas que á cada paso se suscitan entre el capital y el trabajo, nada más útil y que pueda llevarnos á su exacto conocimiento que la lectura de un libro que sin duda en breve alcanzará la resonancia que merece. Este libro, que tenemos á la vista, acaban de ponerlo á la venta los editores señores Bailly Bailliere é Hijos.

Se titula *La Jornada de Ocho Horas*; es original de D. Ricardo Revenga, ilustrado é inteligente funcionario del Instituto Geográfico y Estadístico, sumamente conocido en el mundo de las ciencias; va acompañado de un prólogo de D. José Canalejas Mendez, producto de sus magníficos trabajos sociológicos y en el que pone de manifiesto las falsas alarmas del capital, y procura desarmar á los patronos de las prevenciones con que reciben la reducción de la jornada de trabajo.

La obra del señor Revenga, de un valor inapreciable, demuestra algo en que merece fijarse con gran atención y pone de manifiesto la necesidad de una legislación que regule la jornada de trabajo, dando á conocer el origen de estas cuestiones en paises eminentemente individualistas, como Inglaterra y Norte América, en los que la ley actúa limitando la histórica libertad de contratación.

Muchas columnas podrían llenarse para poder dar una idea de lo mucho bueno que contiene este libro, pero la falta de espacio nos impide esta satisfacción, por lo que nos limitamos á recopilar su contenido, diciendo que examina la historia y legislación de la jornada de trabajo, defiende la jornada gal de ocho horas desde los puntos de vista de la higiene, económico y moral; y por último, trata de los procedimientos jurídicos que deben seguir las clases obreras para salir de su aislamiento y conseguir la tan necesaria y deseada jornada corta.

Tal es la obra, que capitalistas y trabajadores deben leer y estudiar atentamente, en la seguridad de que recabarán enseñanzas provechosas.

De venta en la librería editorial de Bailly, Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y América al precio de 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernada, colocándola de esta forma al alcance del obrero, á quien grandemente interesa.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 18 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'92
Acciones ferrocarril Norte.	58'35
Id. M. Z. A.	93'35
Id. Orense.	33'50
Francos.	00'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'16
5 por 100 amortizable.	98'35
Acciones del F. C. Norte.	59'15
Id del F. C. de M. Z. A.	94,30
Id. Orense.	33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	100'75
PARÍS Exterior.	91'00
PARÍS Nortes.	208'00
PARÍS Alicantes.	327'00
Francos.	36'50

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (72)

Instituto del trabajo

men sobre Consejos de conciliación, nueva tentativa del noble propósito á que respondieron análogos proyectos de ley sometidos á nuestro Parlamento en 1855, 1870 y 1873. No puede explicarse satisfactoriamente el hecho de que todas las reformas sociales prometidas se aplacen meses y aún años, con lo cual se presta aliento á las reivindicaciones de la minoria tumultuaria de la clase orbera, que invoca frente al socialismo gubernamental el recuerdo del escaso fruto obtenido por las propagandas legales. Importa á todos destruir ese argumento con actos y no con palabras, rindiendo justicia á las aspiraciones *realizable sy legítimas* del proletariado.

XII

Ciñendo á sus sienes los lanreles de vencedor, idolo de un gran pueblo por él conducido al apogeo de la gloria y del poder, el Emperador Guillermo I de Alemania no sintió el vértigo de las alturas. En los dias felices en que el orgullo nacional, satisfecho, aseguraba la paz publica, quiso «garantizar la paz en lo provenir, otorgando á los que padecen la protección á que tienen derecho.» Más que de las conquistas, de la constitución del Imperio y de todos los grandes éxitos de su politica, se vanagloriaba de sus trabajos en favor de los obreros necesitados, enfermos é inválidos, «acreedores á mayor solicitud de la hasta ahora otorgada, y cuya tutela se impone á todo Estado constituido sobre las bases morales de una vida pública cristiana».

Estas declaraciones, consignadas en el Mensaje dirigido al Reichstag en Noviembre de 1881, señalan el comienzo de una era de reformas legislativas impulsadas por el Principe ilustre de cuyo altruismo no cabe dudar, porque en su animo no ejercieron influjo alguno las sugestiones del temor ni las ansias, harto colmadas ya, de legítima popularidad.

Interesantísimo es el proceso de la legislacion germana que se inicia con la ley de 15 de Junio de 1883, organizadora del *seguro contra la enfermedad*, ampliada en 1892 y que á fines de 1893 afectaba á más de siete millones de personas; se prosigue con la ley fundamental de *seguros contra los accidentes* de 6 de Julio de 1884 ampliada por las de 28 de Mayo del 85, 15 de de Marzo y 13 de Mayo del 86, y 11 y 13 Julio 1887, cuya influencia alcanza ya próximamente a 19 millones de súbditos; y se cierra con la ley de *seguros contra la invalidez y la ancianidad* de 22 de Junio de 1889, para cuya elaboración pidió el Emperador en su discurso del Trono de 1887 concurso y consejo á todas las personas y corporaciones competentes ó interesadas en la materia.

El *Oficio imperial de seguros* publica anualmente amplios estudios sobre el desarrollo de estas leyes; y á partir de Febrero de 1893, en que se planteó un gran debate acerca del credito pedido pedido por el Gobierno, propusieron diversas reformas, ora los socialistas, que las consideran insuficientes, ora los industriales y agricultores, que estiman sus efectos onerosos para ellos, ora los financieros alarmados por el enorme gravamen impuesto á la Hacienda nacional.

El *Departamento del trabajo* de los Estados Unidos completa cada año la prolija información que acerca del seguro practicó en Alemania Mr. Brooks, ratificando el convencimiento de que en aquel Imperio la opinión es favorable en alto grado á la ley de seguros

ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complace en participar al público que el **sábado ulímo, dia 25** del actual, **estará en Gerona**, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los herniados y deformados que lo deseen.

HERNIAS (trencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple Regulador Torrent, considerados como los mejores del mundo; Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos: no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sepan pues los herniados que si no se curan con tan notables bragueros, no se curarán con ningun otro y que nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantias que la reputada casa TORRENT.

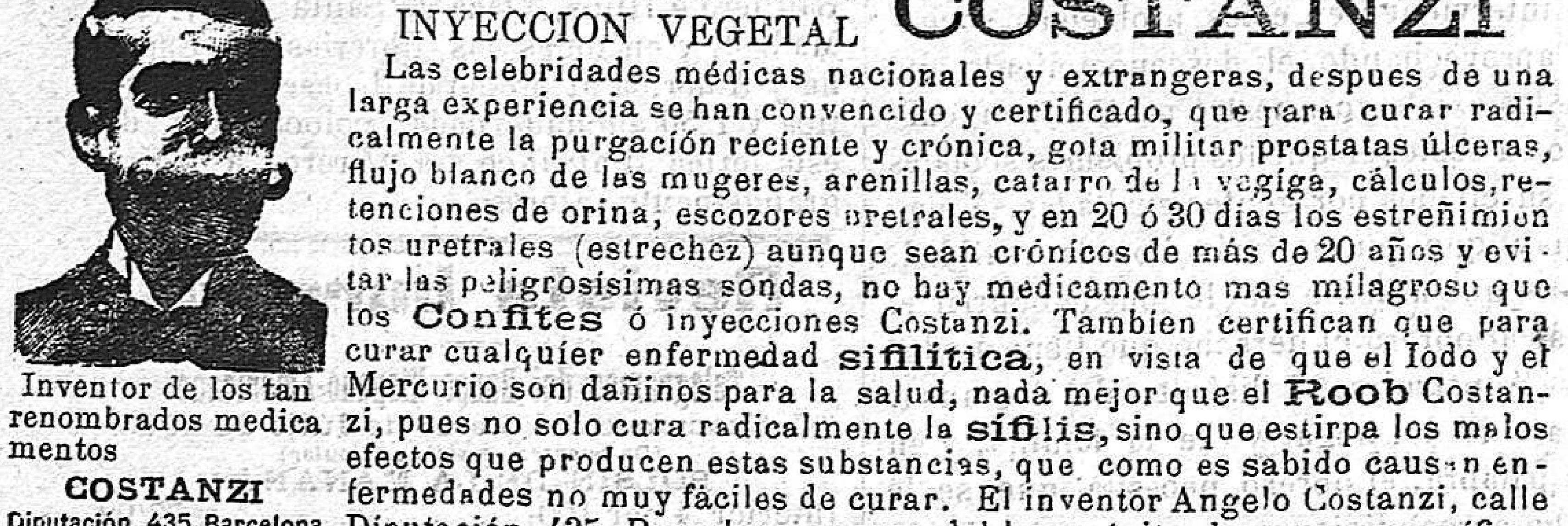
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pié, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos con todas sus articulaciones, curación radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Está plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para cada caso concreto, son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantia de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el dia **25** último **sábado** de este mes, permanecerá en Gerona; los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consúltese siempre para todos los casos a la reputada CASA TORRENT, **Unión, 13, Barcelona,** la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

CONFITES ANTI-VENÉREOS



ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centigrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegías (feridura) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y Le Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro da Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industrias les que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1903

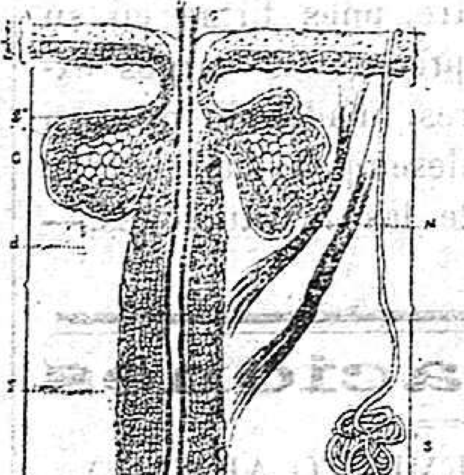
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Julio, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel **(c)** forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis **(e)** y el dermis **(d)**, enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo **(B)**. cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila **(P)**, que se endereza en el fondo del folículo **(F)**, estrecho en su parte superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor **(g)** de dos glándulas sebáceas **(G)**, á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríferas **(S)**, las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptiea* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imajinables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventajo déla **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los acegurados desembolsaran sole el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.